



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO NÚMERO: ROPDUCH/314/2022.

ASUNTO: Se remite informe.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 30 de noviembre de 2022.

OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

LIC. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ.
SECRETARÍA MUNICIPAL.
PRESENTE.



Con fundamento en el artículo 55 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en relación con lo establecido en los artículos 61, 62 fracción IX, 63 fracción III y 132 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; por este medio remito a usted el informe de actividades de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Y DE CENTRO HISTÓRICO

C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y DE CENTRO HISTÓRICO
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dfo. Centro, Oax.

C.c.p. Minutario
PRLG/ammh

INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Ejercicio Fiscal 2022

Actividades Realizadas

Desarrollo de Reglamentos

Se elaboró y propuso un reglamento destinado a regular el desarrollo urbano, en cumplimiento de las atribuciones I y VI de la Comisión. Este no solo busca establecer normas claras, sino que también refleja un compromiso con la participación ciudadana, asegurando que las voces de los habitantes sean consideradas en la formulación de políticas.

Dictámenes y Acuerdos

La Comisión ha emitido dictámenes y propuesto acuerdos que abordan problemáticas específicas en el desarrollo urbano. Estas iniciativas se han diseñado con un enfoque en la solución de conflictos y en la promoción de un desarrollo inclusivo y sostenible, alineando las decisiones con las necesidades de la comunidad.

Análisis del Programa Anual de Obra

Se realizó un análisis exhaustivo del Programa Anual de Obra, garantizando su alineación con los objetivos municipales y los principios de desarrollo sostenible. Este análisis ha sido fundamental para priorizar proyectos que no solo mejoren la infraestructura, sino que también impulsen la calidad de vida de los ciudadanos.

Actualización de Proyectos

La actualización y ejecución de planes y proyectos se ha llevado a cabo de manera constante, garantizando su relevancia y efectividad. Este proceso incluye una revisión continua que permite ajustar los proyectos a las realidades cambiantes del Municipio y a las expectativas de la población.

Colaboración con Otros Gobiernos

Las alianzas estratégicas son esenciales para maximizar recursos y esfuerzos, y reflejan un compromiso con un enfoque coordinado que beneficia a toda la comunidad.

Conclusiones

La Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano ha desempeñado un papel crucial en la mejora de la planificación del desarrollo urbano y la obra pública en el Municipio. A través de sus atribuciones y actividades, se ha logrado fortalecer la infraestructura y el ordenamiento territorial, siempre con un enfoque en la transparencia y la participación ciudadana. Este trabajo conjunto no solo promueve un desarrollo sostenible, sino que también construye confianza entre los ciudadanos y sus representantes.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO.


C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.


REGISTRARIA DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO
URBANO Y DEL CENTRO
HISTÓRICO
de Juárez
Dño. Centro, Oax.

2022 - 2024